

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Algímia d'Alfara

2025/09325 *Anuncio del Ayuntamiento de Algímia d'Alfara sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en su sesión celebrada el día 18 de julio de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 por un plazo de quince días, durante los cuales durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente.

Algímia d'Alfara, 29 de julio de 2025.—El alcalde, Ernest Buralla Montal.

